

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION**SECRETARIA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL****INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a continuación se relacionan expediente de Incapacidad Temporal, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo ante la imposibilidad de comunicar las mismas a los interesados, por ausencia, ignorado paradero o rehusado:

En el expediente de pago directo a nombre de Xiaoman Ye, con DNI X-5152007-F, se le reconoce el derecho a percibir la prestación económica derivada de la situación de maternidad, declarando totalmente responsable de la misma a la empresa Ri Yue, S.L., con CCC 45/1075352/35 y domicilio en Talavera de la Reina, al no encontrarse al corriente en el pago de las cuotas de Seguridad Social,

En expediente de pago directo a nombre de Petru Todosi, con DNI X-6499828-M, se le reconoce el derecho a percibir la prestación económica derivada de la situación de paternidad, declarando totalmente responsable de la misma a la empresa Jorge y Dani, S.L., con CCC 45/1062793/15 y domicilio en Talavera de la Reina, al no encontrarse al corriente en el pago de las cuotas a la seguridad social.

Contra estas resoluciones se podrá interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional ante esta Dirección Provincial en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente a la fecha de su recepción, de conformidad con lo establecido en el artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo de 2 de 1995, de 7 de abril (BOE de 11 de abril).

Toledo 20 de octubre de 2009.-El Director Provincial, P.D. de firma: El Subdirector Provincial de Información Administrativa y Subsidios (acuerdo de la D.P. del INSS de Toledo 2 de enero de 2007, «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo de 1 de febrero de 2007), Alberto Redondo de la Serna.

N.º I.- 11111